

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

JURVES 28 DE AGOSTO DE 1873.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIV.

Subscription en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. trimestre... 28 rs.)

N.º 6906.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia de España* con las noticias siguientes:

Las *Provincias de Valencia* traen extensos pormenores sobre el ataque de Segorbe por los carlistas.

El aviso de que sería atacada la ciudad lo dió el brigadier Arrando, el cual prevenía defendiesen la ciudad, sin que se haya podido saber por qué no se mandó en su auxilio.

Los defensores de la ciudad eran los oficiales, sargento y corneta del cuartel de reserva, 30 hombres que sostienen el punto, diez guardias rurales y unos 100 paisanos. En total, unos 300 combatientes.

El ataque se llevó á cabo con gran rapidez y decisión por parte de Vallés y Cucala, que mandaban unos 2.700 carlistas, algunos de los cuales llevaban colgados al cuello rosarios, escapularios y medallas, resultando de este ataque tan rápido el que algunos voluntarios no tuvieron tiempo para retirarse y cayesen prisioneros.

Los puntos ocupados por los republicanos eran la torre de la catedral y el palacio del obispo, que se comunican interiormente, el seminario conciliar y la casa consistorial con los demás edificios situados en la plaza de Aguapicada, donde se habían construido barricadas en las boca-callas y parapetados los balcones con colchones. En este punto se hallaba el alcalde señor Ricart, el teniente coronel jefe del cuadro de la reserva, el juez Sr. Banquells y varios individuos del ayuntamiento.

En la torre, punto importante por la extensión que dominaban sus fuegos, se habían situado varios paisanos bien armados y oficiales de la reserva, habiendo introducido previamente las municiones de ésta en el palacio del obispo, con el que estaban en comunicación, de modo que el fuego hecho desde estos dos puntos fué el más nutrido y el que causó más bajas á los carlistas.

En el Mercado, cinco ó seis voluntarios llevaron su valor hasta la temeridad, batiéndose, aunque en retirada, con las numerosas fuerzas que invadían la población. Estas llegaron hasta el Porche y plaza del Arroz, donde las detuvieron los fuegos del campanario, causándoles en la lucha bastantes bajas, pues en una botica allí cerca situada y otras casas vecinas se curaron 11 heridos carlistas. Por los demás barrios de la ciudad los facciosos lo dominaron todo, excepto los puntos adonde alcanzaba el fuego de los defensores encerrados en los edificios indicados. Las calles estaban desiertas, las puer-

tas cerradas, y los carlistas marchaban por ellas gritando para que las abriesen los vecinos, y aunque las utilizaban para esconder el cuerpo, no subían á los balcones. Algunas puertas que no se abrieron cayeron á hachazos ó descerrajadas de un tiro.

En este estado llegó la noche, sin que los carlistas hubiesen podido avanzar un paso sobre los puntos ocupados por los defensores de Segorbe, y con objeto sin duda de intimidarlos y doblar su valor acudieron á un miserable ardid, que aquilató más la decisión de los voluntarios: los carlistas buscaron á un sacerdote, el Sr. Galcerán, conocido por sus ideas republicanas, y que tenía un hermano entre los defensores de las casas consistoriales, y encontrándolo en una casa cercana á la que vivía, y vestido de paisano para escapar sin duda á sus iras, le ataron todo con celo y le llevaron frente á la casa municipal para pelear á los sitiados que se rendieran, amenazándoles con fusilar al Sr. Galcerán. Varias veces les suplicó por su vida, al mismo tiempo que amenazaba con poner fuego al edificio por medio del petróleo, el que los carlistas se muestran tan aficionados como los rojos, y hasta con conducir allí á sus familias para que recibieran sus disparos.

Todos estos extremos, propios solo de fieras, no doblegaron el valor de los defensores de Segorbe, cuya conducta mereca los mayores elogios por su energía y decisión, dándose el caso doloroso, de que el hermano del cura Galcerán hubiese de rechazar los consejos de su propio hermano y le escitase á morir con honra antes que ser motivo de triunfo para sus enemigos. ¡Aún se llamarán defensores de la religión los que promedian estas crueles escenas!

La noche se pasó sonando sólo algunos disparos sueltos, y á las siete de la mañana siguiente redoblóse nuevamente el ataque. Viendo Cucala el daño que causaban á su gente los disparos de la torre dispuso que algunos de los suyos cruzaran la Plaza y procuraran apagarlos desde los pórticos, pero fué todo inútil, y á las ocho el mismo cabecilla hizo inesperadamente tocar retirada. Crítica era la posición de los que habían acudido á los porches, y tan ciertos los tiros del campanario, que al querer retirarse á todo correr, el primero quedó herido, el segundo cayó muerto, herido fué también el tercero, y sólo pudieron escapar los cuatro ó cinco que salieron los últimos.

Se calculan las pérdidas de los facciosos en 12 muertos y 30 heridos; en cambio ellos fusilaron á siete individuos, entre ellos al cura Galcerán.

Los defensores tuvieron un muerto

y cuatro heridos, y los carlistas se llevaron 60 caballos y 2.500 duros.

El general Santa Pau se hallaba ayer tarde en Sesma, reunido á la columna del brigadier Villapadierna.

En aquel punto se sabía que la facción que asedia á Estella, noticia de la llegada de las tropas, había levantado la artillería con que hostiliza á la plaza, colocándola en el camino de Allo, punto por donde deben avanzar las tropas. Es, pues, inminente un combate hoy casi al pie mismo del fuerte de Estella, puesto que las tropas del gobierno se hallaban á dos leguas de distancia.

En la noche de ayer ha fondeado en la ría de Valencia una fragata de guerra francesa y salió á la mar á goleta de guerra inglesa *Hart*.

Segun telegrama del brigadier encargado de la capitania general de la Coruña, han sido capturados por fuerza de Murcia en las inmediaciones de Ver, ocho carlistas de la partida Ostendi, entre ellos su secretario. Se apresaron tres fusiles y un trabuco. El día 20 apareció en Cauriel una partida fuerte de 60 hombres, quemando el registro civil. Se persigue activamente á ambas partidas.

Ha corrido como positiva, y nosotros hemos dado la noticia, de haber tratado de escaparse del arsenal de la Carraca, siendo muertos en su consecuencia por la guardia que los custodiaba, varios soldados de infantería de marina sentenciados á la pena de muerte por los últimos sucesos de aquel arsenal. Autorizados por el jefe del cuerpo, podemos asegurar no ser cierto el hecho, puesto que no existe ni existía ningún soldado del referido cuerpo sentenciado á muerte por aquellos sucesos ni por ninguna otra causa.

Nos escriben de Alicante apelando á nuestra imparcialidad y patriotismo para que llamemos la atención del gobierno y de las Cortes sobre una necesidad tan imperiosa respecto de la marina, que si no se atiende luego, un poco mas tarde será ineficaz el remedio. Si no se aplican las leyes de la ordenanza, nos dicen, si no se sostiene la disciplina enérgicamente á bordo, antes de muchos días habrá que lamentar nuevos sucesos que comprometan mas y mas el grave estado del país. Así nos lo aseguran personas respetables y ajenas á las exigencias y pasiones de partido.

La cuestión personal surgida en los pasillos del Congreso, sigue ocupando la opinión pública y ha sido también hoy objeto de animados debates. Á las inculpaciones que algunos dirigen al general Hidalgo por haberse presentado con fagín y haberse dirigido al coronel Olave, olvidando la posición que ocupa como capitán general,

contestan sus amigos que si bien es cierto que llevaba el fagín, lo tenía por debajo del chaleco como los demás generales, y que al increpar al Sr. Olave lo hizo como particular ofendido, sin tener para nada en cuenta los cargos públicos que ambos desempeñan, y últimamente añadían también que el general Hidalgo se consideró únicamente ofendido porque no se le crayera digno de representar á España en los Estados-Unidos y no por el cargo que le dirigía primero de haber abandonado la capitania general de Vitoria.

El «Herald» de Nueva York publica un telegrama de Cayo Hueso en el cual dice lo siguiente:

El comisionado que el capitán general de Cuba envió á los insurrectos ha vuelto después de tener una entrevista con Céspedes, quien rehusó con firmeza entrar en negociaciones.

Ultimamente han ocurrido refidos combates con los insurrectos en Puerto Príncipe. El pueblo de Yareyal fué atacado en estos dias por una fuerza cubana de 300 hombres, y después de varias horas de pelea, los insurrectos fueron rechazados, no sin que incendiaran antes varias casas.

Guzman, un cubano distinguido, que habia sido elevado á teniente coronel del ejército español por haber salvado á Valmaseda de caer en manos de los insurrectos, murió hace poco en un encuentro.

Recibimos noticias de Cartagena. Al Sr. D. Pablo José Verger no le han hecho pagar 1000 duros sino 10000 reales. El hecho ocurrió de la manera siguiente: hallábase dicho señor con su esposa en su casa de campo de las alquerías, cuando llegaron cuatro voluntarios armados, que entregándole un oficio de la junta revolucionaria de Cartagena, le obligaron á seguirlos á la ciudad. Presentado ante la junta, el Sr. Verger fué apostrofado duramente por el secretario de la junta, que es un tal Moya, lorquino, escribiente del arsenal, obligándole á que rescatase la prisión á que se le destinaba en el navío ponton, por la cantidad de 10000 reales. Entrados los que fueron por el Sr. Verger, este dijo que no quería glorias que no le pertenecían, y presto que el dinero lo entregaba contra toda su voluntad, desaba se hiciese así constar en el recibo. En efecto, consta que lo fueron exigidos por la fuerza.

Segun telegrama del gobernador de Guadalajara, el resto de la caballería del cabecilla Villalain estuvo ayer noche en Riofrio y límites de la provincia de Soria. Perseguidos por la guardia civil los quince infantes segregados de aquella antes de la derrota referida, entraron anteayer en la provincia de Teruel por Ródenas.

Una carta de San Sebastian dice

que el día 20 se pasó sin novedad en Rentería; pero que el 21 por la mañana se formó toda la columna Loma y se dividió, tomando el mando de una mitad el coronel Valcárcel. A las seis salieron, flanqueando carbines y manguetas, y al llegar á Urcabe rompieron el fuego los carlistas, que después de una vigorosa defensa abandonaron á viva fuerza sus posiciones, ocupándolas la columna.

Alas once rompióse el fuego de nuevo hasta las cuatro y media de la tarde, hora en que la columna regresó á San Sebastian. Poseídos los carlistas de las alturas de Rentería y Oyazun, que se entretienen en fortificar, cuentan con gran defensa, no habiendo sido posible á la columna ni una sola vez desalojarlos de ellas. Las fuerzas carlistas que habia reunidas el 21 no bajarían de 3500 hombres. Las bajas de la columna en dicho día fueron 3 muertos y 21 heridos.

Parece que el fiscal que entiende en la causa formada por los sucesos de Cádiz ha pedido la escarcelacion del ex-gobernador de la provincia señor Moreno Portela.

Anteayer á las diez de la noche ocurrió en Talavera un suceso desagradable. Hallándose en la casa cuartel de la guardia civil un individuo de dicho cuerpo estrayendo el proyectil de su carabina, se disparó ésta, matando á la madre de otro guardia. De esta inesperada desgracia se forma sumaria, encontrándose medio loco el autor por el sentimiento de la muerte causada.

Los presos que procedentes de Zaragoza han llegado á esta capital son 72; van destinados á Ultramar y pertenecen al regimiento de Saboya y cazadores de las Navas. Han venido custodiados por una compañía del primer batallón de Asturias.

El célebre cura Santa Cruz ha publicado una manifestacion en la prensa legitimista de Paris, desmintiendo la absurda nueva de que él favoreciese la candidatura del príncipe Hohenzollern al trono de España, habiendo de él descurrimiento de esto por D. Carlos la causa de su desgracia. El famoso guerrillero, que no ha pensado en ir á Roma, donde no habria sido recibido, y que se halla muy tranquilo en las inmediaciones de San Juan de Luz, dice muy claro que la causa de su desgracia carga de su rey han sido sus disensiones con Lizárraga, á pesar de lo cual sigue fiel á la causa de Don Carlos.

Á última hora se daba como segura la terminacion de la cuestion pendiente entre el general Hidalgo y el señor Olave, en virtud de un acta levantada por los amigos de una y otra

— 684 —

Miguel entonces volvió á tomar su tono insolente.

—Pero no se acostumbra el señor baron á dormir completamente solo en su habitacion, sino que ha de ser preciso que yo esté siempre allí?

Estas últimas palabras produjeron el efecto de derramar una palidez mortal en el rostro del baron.

—¡Calla!... —dijo,— ¡calla!... yo te lo mando...

Pero el criado continuó sin hacer caso de la órden que recibia.

—El señor baron sabe, no obstante, que ya no existe aquel retrato del conde de Neuville, su tío, y que era la viva imagen de San Suerte... El señor baron lo quemó por su propia mano...

—¡Calla! ¡calla! —repitió el baron, dando muestras de un misterioso y profundo terror.

—Como guste el señor baron. Y salió.

Entonces el señor de Neuville fué

— 685 —

á sentarse cerca de la ventana y paseó por la campiña su distraida mirada.

El Yonne corría al pie del castillo por en medio de verdes praderas y fértiles campos, sirviendo en su curso de fuerza motriz á varios molinos y de riego vivificante á los terrenos de innumerables alquerías; alquerías y molinos que pertenecían al Sr. de Neuville.

Mas allá del Yonne se alcanzaba á ver las laderas de los montes del Nivernais, donde habia ochocientas hectáreas de plantío y de monte viejo, plantío y monte de la pertenencia también del baron.

Por último, más allá de la meseta, un puntiagudo campanario se destacaba sobre el fondo del cielo coloreado por los últimos rayos del sol. Era el campanario de San Martin de los Campos, cuya parte mas considerable de territorio era también propiedad del señor de Neuville.

Pero la mirada que paseó el baron

— 686 —

tranquilo... ¿Quiere acostarse el señor baron?

—Vamos,—contestó este dando un suspiro.

Y echó á andar apoyándose trémulo en el brazo de su ayuda de cámara, que murmuraba entre dientes:

—Necesito cien mil francos.

CAPITULO XIII.

El retrato acusador.

Digamos en pocas palabras qué retrato era aquel de que hablaba con tanto horror el señor baron de Neuville.

Después de haber sido encerrada en una casa de locos la señora conde

— 687 —

—Para mí. Miguel pronunció estas dos palabras con la mayor calma del mundo, lo cual no impidió que el baron diese un salto al oír las.

—¿Qué queréis, amo mio?—prosiguió el ayuda de cámara.—Tengo cuarenta años, y me acomodaria mucho vivir sin trabajar.

Pero el señor de Neuville, que en medio de la secreta turbacion que los ramordimientos derramaban sobre su vida, no habia perdido sus instintos positivistas y calculadores, decia para sus adentros en tanto que formulaba Miguel sus pretensiones:

—Si, en efecto, me halla metido en un serio compromiso y hay alguna medio para salir de él, ¿por qué no he de poder encontrar yo ese medio sin el auxilio de este pícaro de baja ralea? Así, pues, respondió en alta voz:

—Páreceme que estás algo turbado en tu juicio.

—¿Lo pensais así?—dijo el criado con su eterna sonrisa irónica. 74

parte, y en la cual queda el decoro de ámbos completamente á salvo.

—Dicen las cartas de San Sebastian, que los carlistas están observando en los puntos de que se han posesionado una conducta de atracción, no molestando á nadie y empleando todos los medios para captarse las simpatías del país. Añádesse, en prueba de ello, que Lizarraga ha nombrado alcalde de Vergara al republicano Sr. Echezarreta, y en Azpeitia también á otro republicano. Las poblaciones del Norte, en vista de esta marcha, van teniendo menos miedo al carlismo.

—Según telegrama del gobernador d'Ortiz-Real ayer han entrado en aquella provincia las facciones reunidas de Merjaiza y Merendon.

—El capitán general de Aragón ha salido esta madrugada para Alfo y Diestilla, donde se hallan las facciones con el pretendiente, con objeto de batirlas si esperan.

—Los insurrectos de Cartagena, despus de vaciar los almacenes del señor Murcia, se han llevado preso á un dependiente de este, exigiéndole 10000 reales por rescate.

—La carta que, según ayer dijimos, ha sido dirigida á los diputados ausentes por el grupo esparterista, dice así testualmente:

«Se ha constituido una agrupación de diputados con el objeto de conferir al general Espartero la presidencia de la república para que á su sombra se unan todos los partidos liberales y combatan la insurrección carlista, sin comprometer sus respectivas aspiraciones políticas.

Esta solución se hace necesaria inmediatamente, porque además la patria necesita el restablecimiento del crédito, el reconocimiento de sus modernas instituciones por los países extranjeros, la muerte de las ambiciones ilegítimas, la moralización de los partidos y el aplazamiento de sus luchas esté libre para ellos y destructoras para el país.

El diputado Timoteo Alfaro suplica á V. S. que le manifieste lo antes posible si se adhiere á esta solución tan generosa como conveniente y se decide á inscribirse en la agrupación arriba mencionada.

—Según cartas de Cartagena, Mr. Cambat, individuo de la Commune de Paris, se encuentra en aquella ciudad. Hay 10.000 hombres dentro de la población. El general Martínez Campos prepara las baterías de sitio, y los sublevados le disparan desde los fuertes á algunos cañonazos.

El punto de renuncion y paseo son las murallas, desde donde con antejos se vé el sitio en que caen y estallan las granadas.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 23 (noche).—El ministro de negocios extranjeros, duque de Broglie, ha pronunciado un notable discurso en un banquete celebrado hoy.

Ha dicho que el gobierno no combate la opinion pública, pero sí los principios destructores de todo orden social.

Ha declarado que la Asamblea nacional resolverá los graves problemas

políticos pendientes, sin atender á predilecciones personales.

Ha terminado haciendo grandes elogios á las cualidades personales del mariscal Mac-Mahon, quien, ha dicho, es un modelo de honor y de lealtad.

Acaba de celebrarse en Bath (Inglaterra) un casamiento de cankeros con todas las formalidades y ritos de esta creencia. Es el primero de esta especie que se ha efectuado en Inglaterra durante el presente siglo.

El emperador de Austria visitó el día 23 la seccion de agricultura de España examinando detenidamente sus productos. Se mostró complacido de los cereales, legumbres, chocolates, tabacos, azúcares y vinos, prodigando sus elogios á la forma y al fondo de nuestra exhibicion. Al retirarse encargó las gracias para todos y la enhorabuena para el país.

Guacotilla.

—A otro día.—Por no haber remitido los Ayuntamientos el certificado necesario para conocer el número total de mozos alistados, se diferó la reunion de la Diputacion provincial del treinta del actual, para que fué convocada, hasta el día cuatro del próximo mes de Setiembre.

—Mozos.—Hoy ingresarán en la caja de la reserva de la provincia Dos-Torres veinte; Belalcázar veinte; Luque diez y nueve; Añora ocho.—Mañana Viso veinte y ocho; Ruzá diez y seis; Castro del Rio diez y siete; Guadalcazar tres.

—El vigia.—Nos asedian robos, fuegos, temperatura estival, pendencias, sustos, recargos, anticipos y... la mar.

—Llegada.—Ayer por la mañana llegó á esta capital el señor general Pavia. Le acompañaban cuatro compañías de ingenieros mandadas por el Sr. teniente coronel D. Luis de Castro Diaz, cuya fuerza forma parte de la brigada del coronel del mismo cuerpo D. Jorge Molina.

—¡Qué buen país!—Con la contribucion ordinaria, el anticipo y el recargo municipal, si la junta de asociados lo aprueba, pagará á los contribuyentes de Córdoba cerca del cincuenta por ciento del producto. Esto es grave, y mas si se tiene en cuenta el deplorable estado en que se halla la agricultura, la industria, el comercio, la propiedad y todo.

—Armas.—El Sr. Gobernador ha dispuesto que los alcaldes de esta provincia envíen nota de todas las armas y municiones que hubiesen recibido para los voluntarios, y se haga un recuento para saber las que han desaparecido. El término concyue el tres de Setiembre.

—Funcion.—La que anoche tuvo lugar en el teatro de la Iberia fué dedicada al general Pavia.

—¿Mas?—Se habla de otro nuevo periódico que se publicará en esta capital.

—Notables.—Los hermanos Reinas figuran en la compañía que deberá trabajar en la plaza de toros bajo la direccion del Sr. Esteban y Paig.

—Que no se olvide.—La verja que debía rodear la capilla destinada á

Jesús en el Pretorio, barrio de la Merced, parece que se va á quedar en proyecto, y es en verdad una lastima, pues la obra no se completa y se puede dar lugar á no pocas irreverencias.

—Presupuesto.—Se asegura que el del Ayuntamiento de esta capital ascienda á mayor suma que la que hasta aquí se ha conocido. No se establece la cobranza de arbitrios en las puertas, y en su lugar se establece un crecido recargo sobre las contribuciones territorial é industrial.

—Baños de la Merced.—D. Manuel Saenz de Tejada ha sido nombrado por la Comisión permanente de esta Excm. Diputacion provincial médico de los baños sulfurosos establecidos en el Campo de la Merced, para que inspeccione los acogidos de los cuatro establecimientos y particulares pobres que pasen á tomar dichos baños por cuenta de la Beneficencia, é intervenga y disponga los que cada enfermo deba tomar; en su consecuencia, para comodidad de los interesados y poder llenar cumplidamente tan laudable como humanitario fin, dicho Sr. facultativo ha señalado las horas de siete á ocho de la mañana y de ocho á nueve de la noche para el reconocimiento de los enfermos en dicho establecimiento balneario, y satisfacer el excelente objeto para que ha sido nombrado. Nos parece muy acertada la eleccion y muy oportuna la creacion de esta importante plaza.

—Subasta.—En las casas consistoriales de esta capital se subasta á las doce del día nueve de Setiembre la casa número cuatro (calle de San Roque, por el tipo de dos mil ochocientos diez pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1430.—Publicóse en Avignon una cédula real por Don Juan II, sobre la tréguva de cinco años con las de Aragón y Navarra.—1776.—Nació en Rivas de la el eminente patriota Don Agustín Argüelles.

—Lotería.—Los premios mayores del sorteo del día 25 han correspondido: el de 80.000 pesetas al núm. 14.917 en Sevilla; el de 50.000 al 4092 en Madrid; el de 25.000 al 7620 en Talavera; y los de 3000 pesetas á los números 6.021—8.511—26.602—3.412—17.371—26.559—22.546—21.039—26.471—22.426—15.954—9.532—14.049—4.119—13.444—11.786—25.958—22.279—1.273—2.855—25.113—467—3.906—19.258—903.

—Abusos.—Parece que se forma expediente sobre abusos cometidos por uno de los comisionados de apremio para la cobranza del recargo municipal.

—Agua.—Ayer llovió abundantemente en varios puntos de Andalucía. A las tropas que ayer por la mañana llegaron á Córdoba les cojió el chubasco en Loja.

—Este faltaba.—La Junta de Sanidad ha acordado declarar sospechosas las procedencias de Cartagena, á causa de ser admitidas en dicho puerto las de todas partes sin llenar las prescripciones de las leyes de Sanidad vigentes.

—Obras.—Se han empezado ya las de la nueva casa calle del Conde Gondomar, de que hablamos ayer.

—A ellas.—Del primero al treinta de Setiembre estará abierta la matrícula en la Escuela Normal de maestras de esta provincia.

—Minas.—Del veinte y nueve del actual al seis de Setiembre se practicarán varias operaciones facultativas por el ingeniero Sr. Vasconi y el auxiliar Sr. Gallego, en el término de Fuente Ovejuna.

—Lo diario.—Dos yeguas y un potro fueros sustraídas en la madrugada de uno de estos días en el cortijo de Matallana, término de Castro del Rio.

—Quintos.—De los pueblos que debían presentar el lunes los quintos de la actual reserva en Málaga, solo lo hizo Algarrobo con siete, de los treinta y cinco que le correspondían; de aquellos siete dos fueron declarados inútiles; dos en observacion, ingresando los restantes. De modo que hasta el lunes habia tres mozos en actitud de prestar el servicio que se les destine.

—Próroga.—Se han concedido seis meses de próroga á don Antonio Oca para empezar los estudios de un ferro carril desde Coin á Málaga, pasando por Alhauria el Grande, Alhaurinejo y Churriana.

—Tela cortada.—Se dice que muy en breve saldrán del Havre los tres mil fusiles Remington que teia comprados el ayuntamiento de Málaga para la milicia republicana.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: nadie ignora el terrible siniestro ocurrido en el cortijo nombrado el Chanciller, de la propiedad de mi padre político D. Rodrigo Fernandez de Mesa; mas como no han sido pocas las personas de diferentes clases sociales que de un modo valiente y decidido se han prestado á conjurar el desastre, ya con acertadas disposiciones, ya con sus mismos intereses ó ya combatiendo el voraz incendio con heroica audacia en los sitios de mayor peligro, cumple á los deseos de mi señor padre, y es deber mio, como testigo presencial de aquellos hechos, manifestarles públicamente nuestro profundo agradecimiento por su loable conducta, digna de pechos bien nacidos y de corazones animados por los mas nobles sentimientos.

Seria interminable el relato de todos los detalles que han venido á colmar de horrores y peligros este triste suceso; por eso renuncio á hacerlo, aun cuando no debiera, pues de otro modo es imposible apreciar en su justo valor el noble proceder de las personas á que me refiero.

Baste decir que invadió el fuego con rapidéz eléctrica la mayor parte de las oficinas del cortijo, entre ellas las mas extensas é importantes, y que á impulsos de un borrascoso y desencadenado huracan, los almiarenses incendiados maticaban el espacio de enormes pastas encendidas que repartian á un tiempo por todas partes y á distancias inverosímiles el voraz elemento.

La cerca de la huerta, la era, pastos, álamos del arroyo, cerdos, pavos, todo chisporroteaba y se consumia. ¡Tales son las costas de la vida! El fruto del trabajo, deseos y privaciones de muchos años reducido en un momento

á un desolador montón de escombros cenizas! Y en medio de un ruido lito, indescriptible, y rodeados de atmósfera de humo y llamas que cubia los pulmones y quemaba los tros, nos cobijó el manto de la muerte que el espíritu vió oscuro y espantoso tanto fuego. Sin embargo, la voluntad no habia desmayado y el incendio dió al valor, á la constancia y al bajo.

El Sr. Conde de Torres Cabrera uno de los primeros que cadyuno á concluir con el terrible elemento.

El digno Sr. Gobernador civil, la lona autoridad municipal de Córdoba los ilustrados arquitectos D. Antonio Rodríguez y D. Rafael Luque, nuestros queridos amigos D. Ramon Serrano, D. Joaquin Delgado, Anohelorga, D. Prádo, Alcantara y otros que citamos por no hacer prolija esta contribucion; cada uno de ellos con su parte, y demostrando un interés que les honra, á que el siniestro no tuviera proporciones mas gigantescas, así como la benemérita guardia civil, el cuerpo de bomberos, entre los que han distinguido por su valor y heroísmo Francisco Roman Gallsjo, José la Rosa, Manuel Cruz Peña, Francisco Carreras y Rafael Gallego.

Aun no he podido manifestar personalmente á alguno de los ciudadanos flores el justo agradecimiento que cierra el corazón de mi padre político y el mio, no así al Sr. Conde de Torres Cabrera, cuyo precioso castillo he ido ocasion de visitar con este motivo.

Tal como el tenue viento en las noches de verano vuelve su frente y lozanía á las plantas de la montaña así sentí mi espíritu reanimado por el viento, apartando la vista del campo las ruinas, penetré en el elegante talle del Sr. Conde.

Paso en silencio el especial carácter arquitectónico á que obedece esta obra; no menciono lo anchuroso de infinitos departamentos, el magnífico estucado, sus pintorescos mosaicos dejó á un lado la sencillez y aristocrática elegancia de su mueblage, porque es nada comparado con el benéfico espíritu de virtud y pureza que todo pira, emanado de aquel ángel que hizo tutelar de aquellos lugares, Sr. Condesa.

No fué Beatriz mas pura para D. ni Laura mas bella para el Petrarca.

—El Sr. Conde es un gran corazón. Dispénsese V., Sr. Director: he jado correr la pluma demasiado; V. sabrá dispensar de que tanto he distraído su atencion, á su afectuoso amigo y s. s. q. s. m. b., Salvador rasona.

Carpio 26 de Agosto de 1878.

Boletín religioso

Hoy.—San Agustín, obispo, doctor fundador.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en Iglesia de San Agustín, por la testamentaria de doña Teresa Vazquez la Torre.

—Hoy á las oraciones dará principio en la Iglesia de San Pedro de cántara la solemne novena que la venerable orden tercera de Penitentes

—Sí, lo pienso por dos poderosas razones.

—Veamos,—dijo Miguel.

—La primera es que los peligros con que me amenazas son puramente imaginarios.

—Eso es lo que el tiempo se encargará de aclarar. ¿Y la segunda?

—Que tienes demasiado apetito y te permites pedir cien mil francos por un consejo que no vale mil escudos.

Miguel no replicó, limitándose á mirar á su amo con fria tranquilidad. Pasado un rato, dijo:

—Como que en esperar no hay peligro, el señor baron se tomará tiempo para reflexionar.

—Lo he reflexionado todo,—contestó con alicor el señor de Neuville.—No he dado nunca cien mil francos á un criado y no empezaré por tí.

Miguel bajó la cabeza y no replicó palabra.

—Entretanto,—continuó el bar-

De pronto, tomó Miguel la palabra diciendo:

Apostaría á que el señor baron queria tener el poder de Josué para detener el sol. Si esto ocurriera siempre, no tendría miedo el señor baron... y no se figuraría ver á todas horas ese retrato que ha quemado por su propia mano.

—Te digo que le he visto!—esclamó el baron.

—¡Visiones y quimeras!—dijo el ayuda de cámara.—Bien sé que una ó dos veces cada mes se despierta desfavorido el señor baron y me hace tambien despertar, diciéndome:

—«¡Miguel! ¡Miguel! ¡He visto el retrato! Pero yo me desojo y nada veo.

—¡Calla!—dijo, espantado el baron.—Lo que yo sé con toda evidencia es que he vuelto á verle la noche pasada.

—Pues bien,—repuso Miguel,—razon demás para que el señor baron no le vea esta noche y duerma

por aquellas ricas propiedades no participaba de la satisfaccion del dueño. El Sr. de Neuville se habia quedado abatido como un condenado á muerte y temblaba... Y á medida que iba huyendo el día ante las primeras sombras de la noche, iban tambien creciendo su terror y sus estremecimientos.

Pasó una hora. La gran sala de billar se quedó completamente á oscuras, y el baron seguía á la ventana, cual si no se atreviese á volver.

Por fin, volvió Miguel con una luz y dijo:

—La comida del señor baron está servida.

Entonces el señor baron se levantó, respiró con fuerza, como si se hubiese visto libre de alguna vision espantosa, y siguió á Miguel al comedor.

El ayuda de cámara, con una servilleta bajo el brazo, se colocó detrás de la silla de su amo, que se puso á comer sin decir palabra.

ron,—te prevengo que mañana debes ir á San Martin, á casa de M. Lenepveu, mi notario, que ha ido á cobrarme las rentas atrasadas. le dirás que aguardo su visita.

El ayuda de cámara se inclinó y dió un paso hacia la puerta; volvió pies atrás y dijo á su amo:

—El señor baron no ha tenido cuenta una circunstancia.

—¿Cuál?

—Que mañana es la feria de los trens y que probablemente irá á ver al Sr. Lenepveu y no le encontrará en San Martin.

—Bien: irás pasado mañana.

—Pasado mañana es domingo, sería mejor que saliese esta noche? Iré á dormir á la Rouanerie la granja del señor baron.

—¡Esta noche!... ¡dormir fuera aquí!... ¡no! ¡no!

Y aquel hombre, que poco á poco habia hablado con la cabeza erguida y voz imperativa, manifestó de pronto una especie de espanto y empezó á temblar.

consagra á su esclarecida hija Santa Rosa de Viterbo.

—El próximo domingo, á las diez, se celebrará en la Iglesia de San Cayetano una solemne fiesta de acción de gracias á Ntra. Sra. del Carmelo: predicará el Sr. D. Antonio Garcia Rivero.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

Espectáculos.

TEATRO DE LA IBERIA.

Debut de la compañía de cuadros, bailes y pantomimas, para hoy.

Orden de la funcion. 1.º Gran sintonía. —2.º Cuatro grandes cuadros Mitológicos e Históricos, cuyos títulos son: 1.º «Juicio de París.»—2.º «Batalla de Rómulo y Remulo.»—3.º «Pluton contraindicando en los Infernales.»—4.º «La muerte de Virginia.»

Cuadros sacros bíblicos. —1.º «Sentencia de Pilatos.»—2.º «La Flagelación.»—3.º «Camino del Monte Calvario.»—4.º y último cuadro. «La Encarnación.»—3.º La pantomima cómica-bañable en un acto y dos cuadros titulada: «El Arlequin tramoya.»—4.º y último. Gran baile cuadril e, titulado: «La Noche del Village.» Por las señoras Pilar y Adelina, y los señores Valencia, Bosch. —A las nueve en punto. Entra la con silla, 2 rs.

Correo de ayer.

CORTES.

La sesión del 25 de las Cortes Constituyentes continuó á las tres y media bajo la presidencia del Sr. Cervera. Se procedió al nombramiento de los redactores que faltan para completar la comisión de actas.

Después se votó definitivamente el proyecto sobre extinción del déficit, y después de esperar por mucho tiempo á que hubiese número, resultó aprobado por 133 contra 57.

Se procedió á la elección de presidente de la cámara, y fueron votando los diputados por orden de lista.

A la hora de cerrar este a'cance continuó la votación.

Las tribunas empezaron á poblarse de señoras, sin duda esperanzadas de oír al Sr. Castelar.

El Sr. Castelar quedó anoche proclamado presidente de las Cortes Constituyentes, habiendo obtenido 144 votos, y uno respectivamente los Sres. Olave y Hidalgo: hubo además 64 papeletas en blanco.

Al tomar asiento el Sr. Castelar en el sillón de la presidencia, resonó en la Asamble una salva de aplausos.

El nuevo presidente pronunció un discurso tan elocuente como todos los suyos. En la imposibilidad de dar una idea de él en el poco espacio de que podemos disponer, nos limitamos á transcribir algunos de sus más notables párrafos:

«Yo, sin embargo, podía escusarme de pronunciar ninguna palabra sobre mi política, porque mi política está contenida en dos admirables documentos parlamentarios: en el discurso que pronunció mi ilustre antecesor al tomar posesión de este sillón, y en el discurso que pronunció mas tarde al tomar posesión de la presidencia del Poder ejecutivo.

«Identificados en ideas políticas, identificados tambien en reglas de conducta, nuestra conciencia y nuestros corazones latirán unisonos, y contribuiremos y cooperaremos á la misma obra desde los distintos puestos donde nos está relativamente bien tempranos han colocado, sin quererlos y sin buscarlos más que nuestros propios esfuerzos, las desgracias de esta crisis y los misteriosos y providenciales decretos que rigen á la sociedad humana.»

«Señores diputados, yo he creído siempre que la revolución de setiembre, de la cual so podemos nosotros, de ninguna manera, reneegar; yo he creído siempre que la revolución de setiembre llevaba en su seno la república, como la semilla la raíz, como la raíz la planta, como la planta el fruto.

«Desde el 11 de febrero la causa de la libertad en todas sus fases, en todas sus manifestaciones, en todos sus grados, está indisolublemente unida á la república. El día que muera la república morirá la libertad para vosotros,

para nosotros y para todos (Aplausos); el día que muera la libertad morirá con ella la república; y con la libertad es lo único que resucita en el mundo con la libertad, resucitará mañana tambien la república. (Aplausos). ¡Ah! Si hay partidos liberales, en cualquier grado que sea, yo no lo creo, porque no creo en la demencia del suicidio, porque creo en el instinto de la conservación de todos los seres, y especialmente de los seres colectivos; si hay partidos liberales que conspiran contra la libertad, conspiran tambien contra su propia idea; y si lo lograran mañana arruinarla, si lo lograran destruir la república, de su destrucción, de sus ruinas saldria lo que salió en Francia despues del 18 brumario y del 2 de diciembre; una inmensa, una vergonzosa dictadura, á cuyo término estuvo la pérdida de la dignidad y el desmembramiento de la Francia, mereciendo así las maldiciones de las generaciones que se adelantan, porque nada hay más triste ni más odioso en la historia que una generación que ha tenido fuerza para conseguir la libertad y no ha tenido sabiduría ni prudencia para salvarla y conservarla. (Grandes aplausos).»

«Pero, señores diputados, al mismo tiempo que somos la república y la república federal (debemos decirlo muy claro, debemos decirlo muy alto para que todos nos entiendan), somos la unidad nacional, somos la integridad nacional, somos la totalidad indestructible de la patria. (Grandes aplausos).»

«¡Oh! Si alguna fuerza pública, si alguna idea política fuera capaz de atacar á la unidad nacional, á la integridad de la patria, el movimiento de la opinion pública la ahogaría; que no hay nada tan fuerte, ni el granito de nuestro suelo, como la nación española. (Aplausos).»

«Yo, señores diputados, he dicho siempre la política que me parecia mas conveniente: respeto á las instituciones, respeto á la libertad, respeto á la democracia; pero dentro de estos respetos mucha autoridad, mucho orden, muchísimo gobierno.»

«Yo no tengo inconveniente en declarar aquí que el peligro es tan grande y la angustia tan suprema, que á

ningun partido liberal le puede caber ni la responsabilidad ni la gloria de salvarnos solo en estos momentos, y que es necesario que vengan todos, no á compartir las tristezas del poder, porque el poder debe estar hoy vinculado en manos del antiguo partido republicano histórico; no á participar de las tristezas del poder, sino á respirar en la vida pública, que hoy es un combate; á tomar parte en las elecciones, y á obtener en esta Cámara y fuera de esta Cámara, en todos los cargos electivos, la representación que les corresponde de derecho por su importancia y por su número; reconociendo, en fin, que nosotros somos la continuación de las tradiciones liberales y la salvaguardia de todos los intereses creados por la desamortización y por las desvinculaciones, que todos están amenazados; y, por último, proclaman lo que no puede envolverse el monstruo del absolutismo en otro sudario que no sea la bandera de la república.»

Terminado el discurso del Sr. Castelar, interrumpido muchas veces por calurosos aplausos, se levantó la sesión á las siete y cuarto.

Las noticias extractadas de los telegramas oficiales, que el 26 publica la Gaceta acerca del movimiento carlista y que á continuación transcribimos, son como sigue:

«Segun telegrama recibido del capitán general de las Vascongadas, Lizárraga con 3000 hombres marchaba á reforzar las facciones que sitiaban á Estella. El general Santa Pau batió en el día de ayer las facciones que se encontraban al frente de Estella en número de 8000 entre Diecastillo y Arroz, tomándoles sus posiciones y cogiéndoles algunos caballos y efectos de guerra.

Nuestras pérdidas consisten en 50 bajas entre muertos, heridos y estraviados, ignorándose aun las del enemigo. El general recomienda la bizarría con que la tropa se ha batido, no obstante la superioridad numérica en que se hallaban los carlistas.

Aragon.—Se confirma la dispersion de las facciones Calvo y Seco, sufriendo grandes pérdidas al atravesar los grandes barrancos casi inaccesibles que se han visto obligados á salvar.

Segun el alcalde de Alhama, Villalain con 18 caballos pasó por Sisamon, racionándose; han salido fuerzas en su persecucion.

«Segun telegrama del gobernador militar de Ciudad-Real, la facción Merendon ha sido batida y derrotada por la columna del teniente coronel del regimiento de caballería de España, habiéndola causado muertos, heridos y prisioneros, y cogido armas, municiones, caballos y otros efectos.»

De la Correspondencia de España copiamos las noticias y partes siguientes:

El fuerte de Estella ha caído en poder de los carlistas á las once de la noche del día 24, es decir, cuando llegaba á Sesma la division mandada por el general Santa Pau.

Los facciosos dieron fuego á una de las minas dirigidas al fuerte y la guarnición se vió precisada á capitular á consecuencia del estado de ruina en que quedó el edificio como resultado de la conmocion.

La guarnición ha sido puesta en libertad, segun noticias confidenciales recibidas en Logroño de Viana y comunicadas al gobierno.

—El general Sanchez Bregua ha recibido órden de dirigirse con todas sus tropas sobre Estella, á marchas forzadas.

—Han salido ya de Sevilla para Ceuta, á esperar el resultado de sus causas, los sentenciados á la última pena á consecuencia de los últimos sucesos.

—El Sr. Castelar abrió esta mañana la sesión en las Cortes Constituyentes, mas no pudo celebrarse por falta de número de diputados.

—Nos dicen de Cartagena que los almirantes inglés y prusiano exigen garantías de órden para la entrega de las fragatas «Vitoria» y «Almessa».

—Parece que se hallan ya en París los Sres. Araus y Perez Rubio, miembros del gobierno de Cartagena.

—Esta tarde debe haber llegado á Tolosa el general en jefe del ejército del Norte, Sr. Sanchez Bregua.

—Ha vuelto á salir de Málaga la fragata italiana «San Martino» con rumbo á Cartagena.

CORDOBA.—1873.
Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

SUGERION COMERCIAL.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del 26.
Consolidado, 16,05.
Deuda del personal, 00,00.
Bonos, 52,00.
Acciones del Banco de España, 150,00.

Córdoba.

Trigo de 34 á 38.
Cebada, de 22 á 25.
Habas de 23 á 27.
Garbanzos, de 30 á 70.
Esocha de 43 á 45.
Aceite en los molinos, á 30.
Idea id. en la ciudad, á 33.
Maiz de 38 á 40.
Alberjones 26 á 28.
Alpiste de 30 á 60.
Carne de vaca á 16 cuartoslibra.
Id. de carnero á 28.
Jabon blanco, á 16 cuartoslibra.

Sevilla.

En la Alhondiga.—Trigo de 39 á 43.
Cebada de 32 á 34.—Habas de 23 á 24.
Aceite de 32 á 33 1/2.

Jerez.

Trigo de 37 á 40. Cebada de 28 á 28.
Habas de 41 á 42. Aceite de 35 á 37.

Málaga.

Trigo de 39 á 45. Cebada de 37 á 38.
Habas de 34 á 36. Aceite de 34 á 36.

Granada.

Trigo de 31 á 38. Cebada de 23 á 25.
Habas de 28 á 30.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 11 minutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera á la una y 54 minutos de la tarde.
De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.
Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde.
Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde.
Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo: saldrá de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 6 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 8 y 25 minutos de la noche, y llegará á Madrid á las 12 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 10 de la madrugada.

Precios: en primera clase 12 rs. 25 céntimos; segunda clase 46 rs. 50 céntimos; tercera clase 104 rs.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 8 y 33 minutos de la mañana. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 cént. Tercera clase, 28 rs. 50 céntimos.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercer tren los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrán un solo tren diario, que conduce el correo. Saldrá de Córdoba á las dos de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 17 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 de la mañana, llegando á Córdoba á las 1 y 49 minutos de la tarde.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 102 rs. Segunda clase, 70 rs. Tercera clase, 46 rs. 40 cént.

De Córdoba á Belmez.

Abierta á la explotación la sección de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez á Almorochon y de Ciudad-Real á Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez á las 8 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro-carril.

Diligencias correos de Córdoba á la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruages será á las once de la noche.

La administracion, á cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 12.

Precios de asientos convencionales:

Servicio de carruages á las aguas de Villaharta.

Desde el día 14 del corriente mes, á las 4 de la mañana, saldrá los jueves de todas las semanas de la plazuela de Capuchinos, núm. 6, un elegante y cómodo carruaje que hará su viaje á las aguas de Villaharta y demás puntos del trayecto, regresando á esta capital al siguiente día de su llegada á aquel pueblo. Los billetes se expenden en la expresada casa á precios convencionales, en relacion al número de pasajeros que se reuna para cada expedicion, y se abonarán 4 reales por cada arroba de peso de equipage que exceda de 30 libras.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

ADAMUZ.
Diego Ramos.—Pulla.
Alonso Diaz.—Jerez.

ALDRA DE QUINTANA.
Francisco Giménez.—Petro.

ALMADEN.
José Lopez.—Madera.

ANTEQUERA.

Francisco Perez y Fernando Perez.—Petro.

ANORA.
Miguel Sanchez.—Santa Marta.

BAENA.
Isidro Colodrero.—Petro.

BELALCÁZAR.
Alejandro.—Merced.

BELMÉZ.
Manuel Gonzalez.—Nueva San Pablo.

BUJALANCE.
Francisco Roman y José Leon.—Nueva de San Pablo.

Francisco Benoeslá y Juan Bejar.—Santa Marta.

CARRERA DEL BUEY.
Salvador Bereno.—Santa Marta.

CASTRO DEL RIO.
Juan Bialgo.—Pulla.

Francisco Maria Carpio.—Pulla.

CARLOTA.
Juan de la Cruz.—Nueva de San Pablo.

Francisco Venancio.—Petro.

CARPIO.
Antonio Acan.—Nueva San Pablo.

Fidel Charquero.—Santa Marta.

DOÑA MENCIA.
Francisco Navas.—Petro.

DOS TORRES.
Isidoro Molina.—Santa Marta.

ECIJA.
Salvador Dieguez.—Madera.

ESPEJO.
José Castro.—Nueva San Pablo.

Cristóbal Mallado.—Santa Marta.

ESPIRI.
Concepcion Mascarepe.—De la Merced.

FERNAN-NUNEZ.
Martin Ferrand.—Tero.

Juan Serrano.—San Rafael.

FUENTE OBEJUNA.
Juan Maria.—Nueva San Pablo.

HENOJOSA.
Estevan Jurado.—San Andrés.

Juan Murillo.—San Andrés.

Antonio Biza.—Id.

LUCENA.
Julian Alba.—Madera.

MONTALVA.
Francisco Guadix.—Pulla.

Cristóbal Mariscal.—Id.

Fernando Perez.—San Antonio.

MORERO.
José Luque.—Petro.

PEDRO ABAD.
Francisco Castañeda.—Santa Marta.

POBUNTA.
Benito Garrido.—Nueva San Pablo.

POBADAS.
Francisco Vargas.—Nueva San Pablo.

POZOBLANCO.

Antonio Garcia.—Santa Marta.
Antonio Coppo.—Id.

PRIBES.
Manuel Mérida.—Petro.
Cecilio Arenas.—Id.

RAMBLA.
Francisco Galvez.—Madera.
Mariano Galvez.—Petro.

SAN SEBASTIAN.
Francisco Sanchez.—San Rafael.
José Crespo.—Id.

TORRE CAMPO.
Francisco Lopez.—Santa Marta.

VILLAHARTA.
Miguel Rivera.—Nueva San Pablo.

VILLANUEVA DE CORDOBA.
José Murciano.—Verbas.
Gerónimo Asencio.—Id.
Juan Romero.—Id.

VILLANUEVA DEL BUQUE.
Cesáreo Luque.—Verbas.

VILLAFRANCA.
Manuel Adamuz.—Verbas.

VILLA DEL RIO.
Pedro Moyano.—Santa Marta.
José Rael.—San Andrés.

VISO.
Manuel Ramirez.—Santa Marta.

MONTILLA.
Domingo de Mora.—Pescadería, calle de la Cara, 25.—En Montilla, Posada de S. Francisco.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distingo aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquita.

FRANQUEO

de la correspondencia.
CARTAS para el interior de los poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el correo llamado del cartero.

Para los pueblos de la sierra de la provincia de Cádiz, un sello de 40 céntimos de peseta por cada quince gramos.

2. SALUD A TODOS devuelta sin medida por la deliciosa harina de salud, la Revuelta Arábica Du Barry de Londres. (La que se vende actualmente tostada no exiue mas que un minuto de cocadura.) Después de la cura del Santo Padre por la deliciosa REVALENTA «Du Barry» y las adhesiones de muchos médicos y de hospitales, nadie podrá dudar de la eficacia de esta deliciosa harina de la salud que cura sin medicina, ni purgantes, ni gastos, las malas digestiones (dispepsis), gastritis, gastralgias, hemias, vómitos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, detilidad, todos los desórdenes del pecho de la garganta, del aliento de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75,000 curas, entre las que se cuentan las de S. S. el Papa, el duque de Plu-kow, a señora marquesa de Bréhan, etc., etc.

Curación núm. 49,924. — Soissons (Aisne) 10 de Enero de 1868.

En la vida en donde residio parte del año se encuentra una mujer, aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir mas cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible. El día perdido sus dientes y muelas; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Barry. Desde aquel ent noes, su estado ha mejorado mucho; las fuerzas se vuelven, digiere, y no padece o si mas.

Reciba Ud. la seguridad de mi alta consideracion. — De Chasselles, Condesa de Gourgues.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs. 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 reales. Los BIZCOCHOS DE REVALENTA, que pueden comers en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas a los mismos precios. La REVALENTA AL CHOCOLATE produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor a todas las personas y a los niños, per débiles que se encuentren, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En polvo, en cajas de hoja de lata de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

«Barry Du Barry» y Compañia, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Depósitos, Córdoba: F. de Avilés; Ramon Alonso, calle Alfaro. — Sevilla: Ramon Piñal, Sierpe 20.



HIERRO QUEVENNE
Aprobado por la Academia de Medicina de París. Autorizado por Circular especial del Ministerio.

El HIERRO QUEVENNE se emplea en todos los casos en que los ferruginos están indicados: no ennegrece la dentadura; la preparación ferruginosa más activa, mas agradable y mas económica; basta con frecuencia un frasco para curar una clorosis.

La experiencia me ha demostrado que ninguna preparación ferruginosa es mejor tolerada que el HIERRO QUEVENNE, sin salir de los límites de las dosis muy moderadas.

BOUCHARDAT, Anuario de terapéutica, 1863.
El Hierro Quevenne se vende en frascos de 10, 20 y 50 centigramos.

Depósito general en España: I. Ferrer y compañía, Montera, 51, principal, Madrid. — En Córdoba L. de Cañas, Concepcion 32.-D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin.

Depósito general en España: I. Ferrer y compañía, Montera, 51, principal, Madrid. — En Córdoba L. de Cañas, Concepcion 32.-D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin.



KENNISA
QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE NEURALGIA. — Como preservativo, ejerce su acción purificando las encías y los huesos del SARNO, previniendo de la descomposicion de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal. — Como su uso se precaban todas las enfermedades de la boca. — El dilatado periodo de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su mas preciada recomendacion, su mas justificado elogio. — Depósito gen. en España: I. Ferrer y C.ª, Montera 51 principal, Madrid.

En Córdoba, don Brasilio Tiarro, y Farmacia de don Francisco Avilés.

Venta. Se hace de la casa número 42 en la plazuela de San Agustín. También se vende un ornatoje canastilla con sus correspondientes arcos. Para tratar de su ajuste, en la calle del Osario número 3. 6-6

Tocino. Ene puesto de San Salvador propio de Manuel Alvarino, y en su casa calle de Escañuela número 4, se vende tocino a 5 rs. llevando de una libra cortada para arriba. 8-7

Anuncio. En la calle de San Pablo, número 31, casa de D. Pedro Barrionuevo, hay cañano labrado de todos gruesos, a 100 rs. arroba, de superior calidad. 21-21



PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.



UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

MARIA,
HISTORIA POÉTICA DE LA VIRGEN,
POR D. RAMASO DELGADO LOPEZ, ACADEMICO.

Esta obrita, que constituye un folleto de octavas reales, y que está tomada exactamente de los libros de agrados, está a la venta en la libreria del «Diario de Córdoba» San Fernando, 34, al precio de dos reales.

ACEITE DE ABROTANO.
En su uso nace, crece y se conserva el cabello y la barba.

Este nuevo específico, indispensable a las familias, se vende a 5, 7 y 10 reales bote en la Libreria del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando número 34.

GAS DE CÓRDOBA.

Esta empresa, deseando facilitar a los particulares la propagacion de tan útil como económico alumbrado, además del abono conocido de hora fija ó cancela establece desde hoy en las instalaciones una gran conveniencia, construyendo por su cuenta los ramales, y colocando contadores a alquilar a razon de un real al mes por mechero. Por este medio el abonado paga del importe de la instalacion tan solo los aparatos y tuberia que estén dentro de su casa, cuyo coste varia segun los metros de plomo que se coloquen, pero que por término medio puede calcularse en cien reales por cada luz.

Será de cuenta de la empresa la recomposicion de los contadores siempre que su rotura ó deterioro no se origine por torpeza en la manera de usarlo, y en su alquiler de un real por mechero vá comprendido el uso del ramal y conservacion de la espita.

Comprando los contadores podrá tambien el consumidor durante un año usar el ramal sin gasto alguno, pero trascurrido este plazo abonará a la empresa un real mensual por su alquiler y conservacion, si no lo adquiriere en propiedad. Dicho alquiler y conservacion del ramal no se exigirá en ningun tiempo teniendo alquilado el contador.

Oficinas, Azonaicas.

Acceite de Adamúz por cuenta del cosechero.

Clase superior. — Precios arreglados.
En la calle de San Pablo número 2, queda abierto al público un despacho de dicho artículo, sirviéndose tambien a domicilio de una arroba adelantada, con toda puntualidad, a los que gusten favorecerlo con sus pedidos. El dueño de este establecimiento deja al público juzgar la buena calidad de su aceite, en la seguridad de que no lo hallará de mejor clase.

Precios. — Arroba, 33 reales. Cuarto de idem, 8 y 1/4 id.
Cuando tuviese alteracion el precio, se pondrá en conocimiento del público por medio de este periódico.

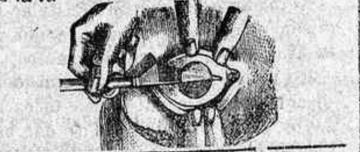
SALES MARINAS PARA BANOS.

Estas sales, que representan con la mayor exactitud la composicion del agua del mar y la cantidad que se emplea en cada baño, se encuentran dispuestas en paquetes con su correspondiente instruccion en la Farmacia del Dr. Marin, Tendillas 42. En la misma oficina se prepara además la composicion de toda clase de baños minerales avisando anticipadamente.

GABINETE OFTALMOLOGICO.
Consultas médico-quirúrgicas, en especialidad de enfermedades de los ojos.

Horas de consulta, de 11 a 3. Para los pobres de solemnidad de 3 a 4
Calle de Valladares número 5, próximo a la plaza de San Felipe.

Consultas médico-quirúrgicas en especialidad de la vista por el señor Miguez, Moreria 6. Horas de consultas, de 9 a 11 de la mañana. Para los pobres de solemnidad de 5 a 6 de la tarde. 6-2



Arrendamiento. Se hace de la posesion de los Casinos, bien tomando la labor a vara hincada ó entrando a estilo de labrador. Las personas que quieran interesarse en el trato, pueden desde luego dirigirse en el Carpio a los señores albaceas del Sr. D. Andrés Dara y Herrea, calle de Prim núm. 7. 6-3

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel próximo de la huerta llamada de Melero situada en el alcor de esta sierra, compuesta de ranjales, olivar y tierra para huertos. Para tratar de su ajuste en el número 42 de la calle de Santa Marta. 6-3

Dinero a préstamo. El que desee tomarlo, bien con pagarés ó con escritura simple ó hipotecaria, todo a satisfaccion del prestamista y a los precios corrientes en esta plaza, podrá entenderse con D. Francisco Luque y Rodriguez, Campos de San Agustín número 14. 6-2

Novisimo Manual del Estudiante de Derecho, ó sea resumen de todas las asignaturas necesarias para presentarse al examen del grado de Licenciado, en Derecho Civil y canónico, por Don Vicente Olivares Biec. Se vende en la libreria del DIARIO DE CÓRDOBA, a 36 rs. ejemplar.

Estudios privados de Medicina.
A la libreria del DIARIO han llegado cuadernos conteniendo en extracto cada una de las asignaturas de la facultad de Medicina, y que sirven para facilitar el estudio y la preparacion de los exámenes. El precio de cada cuaderno es 4 rs.

Santa Barbara.
Nuevo colegio de segunda enseñanza y de preparacion para carreras especiales, que se abrirá en Sevilla el 1.º del próximo Octubre, bajo la direccion de Gefes y oficiales retirados del extinguido cuerpo de Artilleria, admitiéndose alumnos internos, medio-pensionistas y externos. La instruccion urbana, moral y científica que los educandos recibirán; el esmerado trato en alimentos y demas usos ordinarios de la vida, y las condiciones de la localidad, nada dejarán que desear para con la economía posible, prometer las mayores garantías en las circunstancias de la época actual.

Las personas que deseen reglamentos y detalles pueden dirigirse a Don Luis Freyre, Comandante Capitan retirado de Artilleria, Interventor del Colegio, calle del Garzo, núm. 19.

Estiércol. Se venden dos muldars, uno hecho hace tres años en el pago de la Salud y otro en el campo de la Verdad. Para tratarlos calle de Saravias número 8. 8-2

Venta. En la calle de la Concepcion número 39 se venden sogas de pozo y toda clase de tomizas elaboradas con la juncia, por el ingeniero Capenberg, premiado por la diputacion provincial de esta capital. 6-2

Almoneda. Se hace con una baja considerable de los precios en que se anunciaron dos carruajes, algunos herrajes y efectos de labor pertenecientes a la testamentaria de don Maria de la Concepcion Tamaral, mugr que fué de D. Francisco Rojas, los cuales se hallan de manifiesto en la casa sin número calle del Silencio.

Las horas de almoneda lo serán desde las 9 de la mañana a las 3 de la tarde empezando el día 26. 6-2

Hallazgo. La persona que haya perdido una sortija de oro que ha sido encontrada en la mañana del día 25, podrá pasar a recogerla, justificando ser de su pertenencia, a la calle de Almoneda, número 45, casa de D. Eduardo Esquivel. 6-2

Venta de madera. Por su primitivo dueño se vende en la calle de las Parras casa número 43: las hay de pino, álamo negro y castaño cortada en Enero del 73. 6-2

Aviso. En la calle de la Madera baja núm. 70, se admite un sugeto dando asistencia ó sin ella, con buen local, aseo y equidad. No es casa de huéspedes. 3-2

Arrendamiento. Se arriendan tres casas juntas ó independientes en el edificio recientemente construido, calle de Azonaicas. Cada una de dichas casas consta de buen local para tienda y habitaciones cómodas en los dos pisos superiores. Darán razon en el piso principal del café del Recreo, en cuya casa hay almoneda, de nueve a dos del día, de todo su gran mobiliario, rejas, puertas, bestidores y otros efectos. 6-6

Tierra de barbecho. vende en el cortijo de Casalilla alta, comarcanía de tigo ó cebada en la presentadora. Se trata en Córdoba calle Don Rodrigo, 98 en San Pedro.

Pérdida. El día que rije se estravió en el pago de la dalena, camino que va al vado de Garcia, una burra ruota de té aboa, de Y. C. propiedad de la Sra. viuda de Cordilla.

Se suplica a quien la haya encontrada entregue en la casa calle de Ambrosios número 7, donde se le gratificará.

Colegio de San Casiano situado en la calle de Pesoadros número 13, dirigido por el profesor de instruccion primaria

D. MIGUEL MELENDO y Práctico. En este acreditado establecimiento se admiten pensionistas y medio-pensionistas desde primero de Setiembre próximo al precio de siete reales los primeros y cuatro los segundos, garantizando el trato y los estudios.

Tambien se admiten alumnos en todo el día en el establecimiento remitiendo es de sus casas los alumnos, teniendo derecho en esta comarcanía a asistir los días festivos y sugeridos a las reglas establecidas en los reglamentos, siendo el estipendio mensual

reales. Los Sres. padres ó encargados deseen que sus hijos ó recomiendo hagan las comidas en sus casas, pudiendo hacerlo saliendo a las dos de la tarde del establecimiento y volviendo para la clase de la misma, satisfaciendo en este concepto veinte reales mensuales.

Los alumnos que solo asistan a clases diarias de mañana y tarde asistirán por el mismo tiempo diez reales.

Las asignaturas de este Colegio son: Primera enseñanza elemental inferior en toda su estension. Matemáticas. Geografía é Historia de España. Dibujo natural y lineal.

Letra española, inglesa, redonda, letra monumental, gótica alemana, gótica inglesa. Los alumnos que quieran aprender en lugar de la letra española aprendan a otras de las expresadas, asi como a clase, podrán hacerlo aumentado a su estipendio al mes diez reales.

Tambien se modifica toda clase de letra, tanto en su forma como en parte ortografica, en muy corto tiempo, y se dan lecciones de dibujo, todo a precios convenientes.

Venta. Se hace de 6000 ses en lienzo de vara de alto y vara de ancho calle San Fernando número 46.

Venta. La de la casa número 32 calle Abejar. En la plazuela de San Miguel número 8, darán razon.

Venta. Se hace de 2000 puertas usadas, un armario de pino, do, un saladero de piedra pequeño, taza de fuente, en la plazuela de San lito número 8.

Colocacion. Un jóven de 32 años, sastre, desea colocarse para en casa de algun maestro. Darán razon, Carrera del Puerto número 83.

Arrendamiento. Se arrienda el cortijo compuesto de los que antiguamente se llamaban Valcalentado y brezo alto.

La persona que quiera tratar de esto podrá avistarse con su encargado don mas Serrano, calle de Fernando número 40.

Aviso. Estándose conyugando la preciosa casa en comarcanía calle del Corde de Gondom: r número 20, se anuncia su arrendamiento bien para el uso de personas que les acomode condiciones; bien para el que guste tener tienda ó artefacto con 1000; para encontrar a la vista y se les atenderán las exigencias que los mismos hagan, condiciones y rentas podrán informarse en casa por cima número 5.

Encinas y chaparrones. verificarse la venta el día 4 de Setiembre próximo de las maderas que están en la hacienda de la Concepcion de la propiedad del Excmo. Sr. de Benameji, tendrá tambien efecto porcion de lotes de encinas y chaparrones en la dehesa de Penolillas de la pertenencia de dicho Excmo. Sr. Las condiciones para la subasta dan de manifiesto desde hoy en los que ha de tener lugar el remate en Madrid, casa del Excmo. Sr. de Benameji, Paseo del Cisne, número del Sr. D. Mariano Fonseca, Indiferente en Benameji, casa palacio del Sr. don Marqués.

Venta. Han llegado a casa número 44, calle Carneceras, melones de Lopera, que tanto gustó año pasado.